

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

16814 RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la homologación genérica de los tractores marca Same, modelo Krypton F 100 M.

Solicitada por Same Deutz-Fahr Ibérica, S.A. la homologación del tractor marca: Same, modelo Krypton F 100 M, realizada la identificación preceptiva con el tractor marca: Lamborghini, modelo CF 98 L por la Estación de Mecánica Agrícola de Madrid, a efectos de su potencia de inscripción, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 14 de febrero de 1964, por la que se establece el procedimiento de homologación de la potencia de los tractores agrícolas, resuelvo:

1. Hacer pública la homologación genérica del tractor marca Same, modelo: Krypton F 100 M, cuyos datos de potencia y consumo figuran en el Anexo.

2. La potencia de inscripción de dicho tractor ha sido establecida en: 86 (ochenta y seis) CV.

El tractor mencionado queda clasificado en el subgrupo 6.2. del anexo 1 de la Resolución de esta Dirección General de 21 de marzo de 1997, y de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de esta Dirección General de 15 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, que establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 19 de septiembre de 2005.-El Director general, Ángel Luis Álvarez Fernández.

ANEXO

Tractor homologado:

Marca	SAME.
Modelo	Krypton F 100 M.
Tipo	Cadenas.
Fabricante	Same Deutz-Fahr Italia, S.p.A.
Motor:	
Denominación.	SDFI 1000.4WT5E.

Potencia del tractor a la toma de fuerza. (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (g/CV hora)	Condiciones Atmosféricas		
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mmHg)	
	79,8	1973	538	180	17	704
	86	1973	538	-	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ..	79,8	1973	538	180	17	704
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	86	1973	538	-	15,5	760

II. Ensayos complementarios:

Prueba a la velocidad de 2200 revoluciones por minutos del motor, designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ..	81,3	2200	600	188	13	704
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	87,40	2200	600	-	15,5	760

III. Observaciones: El tractor incorpora un eje de salida de toma de fuerza de 35 mm de diámetro y seis estrías con velocidades nominales de giro de 540 y 750 revoluciones por minuto, siendo el primer régimen el considerado como principal por el fabricante.

16815 RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la homologación genérica del tractor marca «Lamborghini», modelo CF 100 L

Solicitada por Same Deutz-Fahr Ibérica, S.A. la homologación del tractor marca: Lamborghini, modelo CF 100 L, realizada la identificación preceptiva con el tractor marca: Lamborghini, modelo CF 98 L por la Estación de Mecánica Agrícola de Madrid, a efectos de su potencia de inscripción, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 14 de febrero de 1964, por la que se establece el procedimiento de homologación de la potencia de los tractores agrícolas, resuelvo:

1. Hacer pública la homologación genérica del tractor marca LAMBORGHINI, modelo: C F 100 L, cuyos datos de potencia y consumo figuran en el Anexo.

2. La potencia de inscripción de dicho tractor ha sido establecida en: 86 (ochenta y seis) CV.

El tractor mencionado queda clasificado en el subgrupo 6.2. del anexo 1 de la Resolución de esta Dirección General de 21 de marzo de 1997, y de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de esta Dirección General de 15 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, que establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 19 de septiembre de 2005.-El Director General, Ángel Luis Álvarez Fernández.

ANEXO

Tractor homologado:

Marca	«Lamborghini».
Modelo	CF 100 L.
Tipo	Cadenas.
Fabricante	Same Deutz-Fahr Italia, S.p.A.
Motor:	
Denominación.	SDFI, 1000.4 WT5E.

Potencia del tractor a la toma de fuerza. (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (g/CV hora)	Condiciones Atmosféricas		
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mmHg)	
	79,8	1973	538	180	17	704
	86	1973	538	-	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ..	79,8	1973	538	180	17	704
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	86	1973	538	-	15,5	760

II. Ensayos complementarios:

Prueba a la velocidad de 2200 revoluciones por minutos del motor, designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ..	81,3	2200	600	188	13	704
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	87,40	2200	600	-	15,5	760

III. Observaciones: El tractor incorpora un eje de salida de toma de fuerza de 35 mm de diámetro y seis estrías con velocidades nominales de giro de 540 y 750 revoluciones por minuto, siendo el primer régimen el considerado como principal por el fabricante.